



Comisión Ejecutiva

¿QUIÉN RENUNCIÓ AL RECÁLCULO?

Circular 87/16

04/11/2016

Una vez rubricado el Convenio Colectivo 2016-2019 y constituida la Comisión de Seguimiento, es el momento de desarrollar aspectos que durante la negociación del Convenio no pudieron concretarse, como el caso de la **mejora en el sistema de descansos o la eliminación de los débitos para maquinistas** planteada por **UGT**.

Estos temas, no se trataron en la negociación del Convenio debido al famoso recálculo. La ejecutiva del SCMM priorizó ese casi utópico objetivo, sobre todos los demás, y de no haber sido así, **quizás a día de hoy, los maquinistas podrían librar más fines de semana al año o no tendrían días de débito e incluso llegarían a tener alguno de crédito**.

En **UGT** dejamos temporalmente atrás nuestras prioridades, aprobadas en la plataforma por todos los trabajadores, para tratar de conseguir el recálculo (no incluido en dicha plataforma) puesto que estamos a favor de cualquier mejora que pueda obtener el colectivo, pero la condición fue, que si éste no se podía obtener, luchar juntos por lograr lo propuesto por **UGT**. Sin embargo, la ejecutiva del SCMM, siendo desleal con lo acordado, lo despreció, al igual que desprecian al resto de compañeros de Metro en su último aviso, cuando manifiestan ir por libre después de haberse presentado en los tres colegios electorales. A nadie engañan con su victimismo excluyente, ni siquiera al propio colectivo de maquinistas, pues **fueron los representantes del SCMM quienes, sin previo aviso al resto de la Parte Social, renunciaron al recálculo, retirando la propuesta un par de días antes del cierre del preacuerdo**, que ellos mismos dieron por bueno, a sabiendas que no existía tiempo material para pactar otras propuestas relacionadas con mejorar los sistemas de descansos o eliminar los débitos. A pesar de ello, ha quedado plasmado en el Convenio el camino a seguir para poder presentar y acordar alternativas encaminadas a mejorar las condiciones del colectivo en estos y otros aspectos.

Si algo ha quedado claro, es que la propuesta estrella del SCMM, promovida por un grupo de afiliados del sur de Madrid, ha dejado al Sindicato de Maquinistas fuera del Convenio y además ha fulminado a su propia ejecutiva. Eso sí, dicha ejecutiva después de su nefasta gestión, deja el muerto a otro, abandonando el barco en la primera tormenta que se han encontrado. Ahora no se sabe quién se atreverá a coger el timón de la nave, al parecer, después de las fiestas navideñas.

Terminamos dando **la bienvenida a los nuevos compañeros maquinistas**, que desde la semana pasada forman parte de la plantilla de Metro. Ahora empezarán a realizar las prácticas, que desgraciadamente no serán impartidas por los maquinistas, sino por los mandos intermedios, gracias una vez más, a la desafortunada decisión de algunos miembros del SCMM. En **UGT** seguimos **defendido que estas prácticas debían ser impartidas por los maquinistas, que son los que mejor conocen las características de su puesto de trabajo**. Próximamente convocaremos una Asamblea de Maquinistas de **UGT**, en la que, entre otras cosas, debatiremos sobre este y otros asuntos, como la reclasificación y la transformación inmediata de los contratos parciales a completo.

Fdo. La Comisión Ejecutiva